



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

EDICTO EMPLAZATORIO 002/2022

JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL

San José de la Montaña, Antioquia

Código Geográfico: 056584089001

EMPLAZA

A ESTA(S) PERSONA(S): **ROBERTO ELÍAS CALLEJAS CHAVARRÍA**, c.c. 3.572.542

PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTÍA
Radicado 056584089001 **2020 00083 00**

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., NIT 8000378008

DEMANDADO(A): ROBERTO ELÍAS CALLEJAS CHAVARRÍA, c.c. 3.572.542

OBJETO: Notificarle personalmente mandamiento ejecutivo del 21 de agosto de 2020, so pena de nombrarle Curador *Ad Litem*

JUZGADO: Único Promiscuo Municipal de San José de la Montaña, Ant.
Calle 18 N° 21-36, telefax 6048622696, celular 3207618140
E-Mail: jprmunicipalsmonta@cendoj.ramajudicial.gov.co

El presente se fija en la cartelera de la Secretaría del Despacho, pero su publicación principal se hace a través de la página www.ramajudicial.gov.co, hoy jueves diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Firmado Por:

Porfirio De Jesus Yepes Torres
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
San Jose De La Montaña - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d47365b839ff0d6d215a33416add41c8fe4afc55cccb48d73d718c58aa97cb2b

Documento generado en 10/03/2022 12:58:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>